CAMPEONATO DE MADRID GIMNASIA RITMICA. PARA PERSONAS CON D.I.

2023-2024

femaddi
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES
PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

CAMPEONATO DE MADRID GIMNASIA RITMICA 2023-2024

La competición estará organizada bajo el paraguas de las federaciones madrileñas de Gimnasia y Femaddi en dos encuentros deportivos del calendario de la Federación Madrileña de Gimnasia.

La participación en este evento será conjunta con equipos e individuales sin discapacidad, realizando, todos los participantes, sus ejercicios en la misma competición. Las personas con discapacidad intelectual participantes tendrán una categoría de puntuación específica con su premiación final.

Los arbitrajes correrán a cargo del equipo de jueces/as de la federación Madrileña de Gimnasia. La participación se realizará en los siguientes eventos:

LA COMPETICIÓN. INSCRIPCIÓN.

Para poder participar en la competición los deportistas deberán tener licencia FEMADDI en vigor (año 2024). Todas estas licencias federadas estarán dadas de alta en la federación..

Los/as inscritos podrán participar en dos jornadas establecidas entre los meses de mayo y junio. La inscripción dará derecho a participar en las dos jornadas deportivas ofertadas.

La inscripción se realizará a través de FEMADDI enviando un correo electrónico a la siguiente dirección **antes del 15 de mayo** del 2024:

info@femaddi.org

En el correo deberá figurar::

1.- Nombre del participante y/o equipo.
2.- categoría de participación (ver apartado categoría)
3.- Un Teléfono de contacto para localización (del club o persona que lo/a inscriba).
4.- Música de su ejercicio.

Para cualquier cuestión podéis ampliar información en el teléfono móvil 609033947 o en el anterior correo electrónico.

NORMATIVA GENERAL DE PARTICIPACION

La competición se disputará con la normativa técnica de la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI). Los aparatos a utilizar también serán los utilizados en el Campeonato de España de Gimnasia Rítmica.

1.- NORMATIVA TÉCNICA GR FEDDI 2024
2.- APARATOS 2024-2025.

En caso de haber acudido al Cpto. de España de Gimnasia Rítmica en FEDDI, se respetará la categoría de participación en dicha competición.

La competición de decidirá por la suma de las notas conseguidas en los ejercicios en ambas jornadas de competición.

PRUEBAS DE PARTICIPACIÓN

La competición se disputará en dos fechas, una en el mes de Mayo y otra en Junio. Las jornada del mes de junio será la de entrega de medallas/trofeos. Las fechas serán las siguientes:

LUGAR	DIA	JORNADA
ARGANDA DEL REY	DOMINGO 26 MAYO	JORNADA MAÑANA
ARGANDA DEL REY	15/16 JUNIO (SOLO 1 DÍA)	A DETERMINAR

CATEGORIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN

femaddi
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES
PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

CATEGORIAS INDIVIDUAL

LOS DEPORTISTAS DEBERÁN COMPETIR EN AQUELLA CATEGORIA DE EDAD QUE LE CORRESPONDA SEGÚN SU AÑO DE NACIMIENTO

CATEGORIA DE EDAD	NIVEL DE PARTICIPACION
SUB 11 (10 AÑOS O MENOS)	COMPETICIÓN ADAPTADA HABILIDADES DEPORTIVAS
SUB 16 (11 A 15 AÑOS)	COMPETICIÓN ADAPTADA HABILIDADES DEPORTIVAS
ABSOLUTA (16 A 35 AÑOS)	COMPETICIÓN ADAPTADA HABILIDADES DEPORTIVAS
MASTER (35 AÑOS EN ADELANTE)	COMPETICIÓN ADAPTADA HABILIDADES DEPORTIVAS

CPTO. MADRID GIMNASIA RITMICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CATEGORIAS EQUIPOS

LOS CONJUNTOS ESTARÁN FORMADOS POR DEPORTISTAS DE CUALQUIER CATEGORÍA DE EDAD, COMPITIENDO POR DISTINCIÓN DE NIVEL ENTRE LOS SIGUIENTES:

NIVELES DE PARTICIPACION

COMPETICIÓN

NIVEL DIRIGIDO A CONJUNTOS CON COMPETENCIA DEPORTIVA PARA PRACTICAR EL DEPORTE SIN MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTEO,

ADAPTADA

NIVEL DIRIGIDO A CONJUNTOS CON COMPETENCIA DEPORTIVA QUE NECESITE ALGUNA ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

HABILIDADES DEPORTIVAS

NIVEL DIRIGO A CONJUNTOS CON UNAS MAYORES ADAPTACIONES EN EL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.

femaddi
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES
PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES